

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Un mes. 1,25 pesetas
Tres meses. 3,50
Sis meses. 12,50
ULTRAMAR
Seis meses. 15 pesetas.
Doce meses. 25

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses. 4 pesetas.
Sis meses. 7,50
Nueve meses. 11
Doce meses. 14

EXTRANJERO

Tres meses. 11,75 pesetas.
Sis meses. 25

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

EL SEÑOR D. CONRADO GARCIA Y JAEN HA FALLECIDO el día 5 del corriente a las siete y media de la noche en Almadén (Ciudad-Real) R. I. P. Sus hermanos don Eugenio, don Enrique y doña Julia, hermano y hermanas políticas, tíos y primos SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones en lo que recibirán especial favor. Pamplona 17 de Enero de 1899.

gida por el oficial don Cayetano Cardero y que costó la vida al capitán general Canterac, asesinado en la Casa de Correos—hoy ministerio de la Gobernación—mientras eshortaba a la tropa a respetar la disciplina. 1834. Crisis que produjo la caída de Posada Herrera y el nombramiento del ministro Cánovas—Pidal, que continuó en el poder hasta la muerte de don Alfonso XII. NAVARRAS.—1536. Muere el obispo de Pamplona don Juan Remía.

España en América

El consulado de España en Venezuela ha dado un informe de verdadera importancia para nuestro comercio. Pocos países están llamados al consumo de los productos españoles como la república de Venezuela, la cual, por su idioma, p. n. su religión, por sus necesidades y por sus costumbres demanda imperiosamente en sus mercados y en sus transacciones cuanto lleva el sello de nuestra patria y sin embargo, es muy doloroso confesar y apenas a toda alma española la observación de que son Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos del Norte, las naciones que dominan, imperan y acaparan todos estos mercados.

A pesar de que por el artículo 156 de la constitución, la exportación es libre en estos Estados Unidos de Venezuela y no podrá establecerse ningún derecho que la grave, falta en el país la iniciativa agrícola y la industrial y a temá también, desgraciadamente con pocos intervalos, escasean las garantías para la propiedad y para la vida.

Los artículos alimenticios que en el día importa Venezuela en grande escala, son: aceite, manteca, carnes saladas, bacalao, arroz, conservas, vinos y licores espirituosos. Los productos manufacturados que tienen venta segura son los tejidos de algodón, los de lana, los de seda y los de punto de todas clases. De los primeros hay gran diversidad y proceden de diferentes naciones. Vienen de los Estados del Norte, de todas clases, percales y muselinas baratas y entrelas. Del mismo país, en lanas, los casimires, alpaca, franelas, merinos, y diversas telas de fantasía.

De Francia, en lanas, cachemires, objetos artísticos, sedería en general, adornos, perfumería, novedades, pieles, conservas, vinos y cognac. De Alemania, la quincealla en general, pieles curtidas, juguetes, ferretería, artículos para la pesca, cordelería, y en viveres, arroz. De Italia, comienza solojahora su importación de dirías baratas, botones, libros de mesa, papel para escribir, mármoles, y en productos alimenticios, vinos y aceites de Holanda, Bélgica, Austria y Suiza, dries y piques de algodón, camisas blancas y de color, de hilo y de algodón, loza y cristalería, relojes, paraguas, mantecillas y quesos.

La cordelería extranjera lucha con la del país. El calzado extranjero es de uso escaso absorbiéndolo todo el que se fabrica en el país y figurando el primero, hecho, en la clase 9.ª del arancel de los derechos de importación, paga 20 bolivares por kilogramo. Los guantes se usan poco, pagando de entrada, por kilogramo, cinco bolivares los de lino, de algodón, de lana y lana y algodón, y diez bolivares el kilogramo, los de piel, de seda y de seda mezclada con otras materias.

Los quesos se importan según dejó indicado pero sostenido de grande concurrencia con los fabricados en Venezuela, de manera en extremo primitiva. Las condiciones usuales de compra en el extranjero, se tratan generalmente con comisionistas, las cuales abren créditos en cuenta corriente y dan plazos de seis meses, mediante una comisión que varia de 2 al 3 por 100 sobre factura.

En el puerto de la Guaira, primero de la República, tocan mensualmente los vapores de las líneas Transatlántica francesa, tres veces cada mes; los de la Compañía italiana «La Veloce»,

—Es un vínculo como otro cualquiera —replicó cínicamente el marqués,— y aún añadiré que es un vínculo más fuerte é indisoluble que los demás.

—Un vínculo que no tardarías en romper envenenándome, ¿no es esto? —exclamó la señora de Chavigny, cuyos ojos brillaban de cólera; pero yo soy joven, quiero vivir y nunca me casaré con vos!

XXIII

Por los labios de Saint-Maixent vagó una sonrisa verdaderamente diabólica.

—Querida marquesa—dijo,—no podéis comprender lo hermosa que estáis cuando os encolerizáis. Los relámpagos de vuestros ojos encienden llamas inextinguibles en mi corazón. Cuando seáis mi esposa he de proporcionarme muy a menudo el gusto de veros enfurecida.

—Por ventura ¿no me habeis comprendido?—preguntó Olimpia cruzándose de brazos.

—He comprendido perfectamente que vos no queréis; pero yo quiero, y eso basta.

—¿Lo creéis así? —¡Oh! estoy seguro de ello. A estas palabras sucedió un silencio de

la norte americana «D. Roja», la amburguesa, la holandesa real, la Mala Real, Inglesa y la Transatlántica española hasta la declaración de la guerra de España con los Estados Unidos del Norte.

Estación Enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL Ni el proyecto de la convención franco-italiana, ni la aplicación de los nuevos derechos en las tarifas de aduanas, ni el alzamiento por un año, y quizá indefinido, de la supresión del impuesto de consumo sobre las bebidas higiénicas, han producido—hasta el momento presente al menos, cambio alguno visible en la fisonomía que ya tenían, antes de tan trascendentes reformas, los mercados vinícolas de esta nación.

Solo, como nota saliente, los importantes puertos de Cete y Burdeos se preocupan mucho de los efectos que producirá para las ciudades plazas la supresión del coupege de los vinos franceses con los extranjeros destinados a la exportación. Cete, en particular, pone el grito en el cielo y hace ver los grandes perjuicios que sin ventaja alguna para la Administración y con daño seguro para la misma viticultura que se trata de proteger, ocasionará al comercio, a los consignatarios y a los obreros de todas clases, sin mentar los beneficios que reportaban la navegación y los caminos de hierro, pues era, y es aún mucho, el vino que salía de los entrepôts especiales de aduanas para Suiza, Bélgica, Alemania y otros países.

Una gran masa de los vinos de Burdeos y Borgoña que mezclados con un 50 0/0 de buenas clases de los españoles tenían segura venta y a altos precios en las mencionadas, sufrirán las consecuencias del nuevo estado de cosas, sin contar que para las ciudades interiores de otras localidades, y a las cuales nuestros vinos proporcionaban con hielos de conservación, ya que con su refuerzo podran resistir largos viajes y fuertes temperatura, será en adelante punto menos que imposible su exportación, en el supuesto que no modifique el senado la moción Pion, pues los consumidores además de estar acostumbrados a las meclas sabiamente efectuadas por operarios perfitísimos, cosa que no podrán ya hacer, se obstinan a creer de las sobresalientes condiciones que les comunican nuestros Prioratos, Riojas, Huesca, etc.

May conveniente es que no pierda de vista este asunto nuestro comercio y los que por su posición pueden contribuir a implantar y desarrollar en España un negocio de tanta importancia; pues no sería nada extraño que, enmarcada como está la madeja política en Francia y en el horizonte social, aun haciendo caso omiso de las sorpresas que con frecuencia salen de las urcas de los Cuernos Colegisladores, el Senado aprobará lo hecho por la Cámara de diputados y emigrará en consecuencia de este país el comercio vinícola de exportación.

—Si llegado el caso consiguiéramos trasladar a España ese negocio, sería, a no dudar, una especie de compensación a los altos derechos impuestos a nuestros vinos a su entrada en Francia, ya que por dicha razón tendrá forzosamente que disminuir nuestra importación a esta república.

—El período de calma que atravesamos en las transacciones sobre vinos no tiene trazas de desaparecer por ahora. Las ventas sin ser nulas no revisten importancia. Los precios se sostienen firmes, pero sin variación.

Cete 14 de Enero de 1899.—El director de la estación, A. Blavia.

ESPIONAJE «YANKEE», Y ESPAÑOL

En la Memoria enviada a las Cámaras de los Estados Unidos por el presidente Mac-Kinley se dice que el 50 de abril del pasado año salieron del territorio americano los alféreces de javio W. Buck y H. Ward, empleados en la oficina de navegación, habiéndose prestado voluntaria-

algunos minutos. La señora de Chavigny reflexionaba, con la cabeza inclinada sobre el pecho, la respiración entrecortada y mordiéndose los labios llena de rabia,

—Pues bien—dijo de pronto, levantando la cabeza,—cederé; podéis casaros conmigo; pero os prevengo que, al hacerme marquesa de Saint-Maixent, no os casáis con mi fortuna. El escribano de mi primo Annibal va a extender el contrato, y en él se estipulará, como cláusula indispensable, que yo sola tendré el goce y administración de todos mis bienes, y que, después de mi muerte, los hijos de la vizcondesa de Puy-Ferrant, parienta mía lejana, heredarán mi fortuna.

—Tocó a Saint-Maixent su vez de morderse los labios.

—Querida Olimpia—dijo con voz insegura,—semejante cláusula sería un ultraje.

—Antes por el contrario, sería una salvaguardia—replicó la joven,—pues no teniendo nada que ganar con mi muerte, tal vez me dejareis vivir.

—Habeis formado de mi un concepto...

—El que merecis. Hace tiempo que os conozco. —Transijamos.

mente a desempeñar el servicio de información secreta. Ambos oficiales iban disfrazados y viajaron con nombres y profesión supuesta.

El alférez Buck permaneció en Europa para seguir los movimientos del contralmirante Cámara, y el alférez Ward, después de visitar a Cádiz y de dar cuenta detallada de las fuerzas marítimas y terrestres preparadas en aquella plaza, pasó a las Antillas, donde permaneció hasta el 18 de julio, obteniendo y transmitiendo todos los informes necesarios referentes a las fuerzas españolas.

En junio fué detenido en San Juan de Puerto Rico, Consigüo, sin embargo, ser puesto en libertad, y reunir todos los informes necesarios, y pudo a su salida telegrafiarlos al ministerio. Ambos oficiales viajaron como ingleses y con pasaportes facilitados por las autoridades inglesas. En Madrid y en Cádiz encontraron todo género de facilidades para adquirir los informes que necesitaban y para telegrafiarlos.

El Gobierno español y las autoridades de Cuba y Puerto Rico no se apercibieron de estos trabajos de espionaje.

Son dignos de recordarse los servicios verdaderamente extraordinarios que en el mismo sentido prestó la comisión que durante la pasada guerra envió el general Blanco al extranjero.

Componían dicha comisión dos jefes de Estado Mayor y tres oficiales de infantería, siendo jefe de ella el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Serrano.

Con nombres supuestos, cada ocho días se relevaban internándose en los Estados Unidos, visitando New-York, Washington, Jacksonville, Key-West, Tampa, Mobile y New-Orleans.

Allí confrontaban las noticias de los espías permanentes, y desde la frontera el jefe de la comisión las telegrafaba a nuestro Gobierno y a los generales en jefe de Puerto Rico y Cuba.

La inopinada terminación de la guerra esterilizó la obra del teniente coronel Serrano y la introducción de municiones preparada, entrando en la isla, sin embargo, buen número de pertrechos de guerra.

Nues ros oficiales asistieron a los meetings insurrectos, y presenciaron en Washington y en Annapolis el recibimiento a nuestros carnos prisioneros.

La prensa se ocupó en su día de la caballerosidad de un corresponsal del periódico el Ward que habiendo reconocido a uno de los oficiales españoles escritor distinguidísimo guardó el silencio.

El ministro de la Guerra y el general Blanco, apreciando la importancia de los servicios de la comisión, han hecho un pensamiento en justicia.

LA BOLSA

Aunque han sufrido en la semana última oscilaciones los valores, al fin cerró la cotización con un insignificante quebranto en la deuda interior y mejorando todas las demás deudas, así peninsulares como coloniales.

Domina pues, aquí la misma corriente que en París de firmeza en la especulación y propósito de elevar los fondos. Porque sólo así se comprueba que se haya acentuado más en la mayor parte de los valores, apesar de que sigue la incertidumbre política y por todas partes se amenaza con el impuesto a la renta y la supresión de las amortizaciones, como medidas necesarias para contribuir al arreglo de la Hacienda.

Así lo ha manifestado el señor Pulgerver, como antes indicó lo primero el señor Silveira y por tanto, hay que ir descontando esa disminución de la renta para el porvenir; en una forma, en mayor ó menor cantidad, pues el actual ministro de Hacienda no fija en menos del 20 por 100 el gravamen a los intereses de la Deuda.

Peró como se ha visto, la Bolsa resiste esos embates, y lejos de amilanarse, sostiene firmeza y alza los precios. Verdad es que falta que recorrer mucho camino para establecer el impuesto y que interesa tanto como el mismo

—Esperaba esa palabra. ¿Cuánto queréis por devolverme mi promesa?

—¿Cuánto me dais?

—Quinientas mil libras.

—¡Uua gota de agua!—murmuró Saint-Maixent moviendo la cabeza,—no me conviene.

—¿Cuánto queréis?

—Un millón.

—¿Estais loco?

—Podrá ser; pero he dicho mi última palabra. Un millón, ó me caso con vos.

—Olimpia estaba pálida como la cera. Sus manos, convulsivamente enlazadas, se crispaban con tanta violencia, que se oían crujir las articulaciones.

—Acepto—exclamó por último.—Ahi tenéis papel, tinta y pluma; escribid una obligación formal de devolverme mi promesa de matrimonio a cambio de un millón de libras. ¡Caro me costais, marqués!

—¡Bah!—replicó Saint-Maixent luego que hubo escrito y firmado el documento que Olimpia exigía,—¡si es casi de balde!

La libertad que de este modo adquiris representa el derecho de casaros con el conde Annibal, y el conde Annibal posee seis millones.

PLANES NEBULOSOS

Parécenos oportuno consignar aquí, ya que no el texto original, algunas de las declaraciones formuladas por sir Carlos Dilke en el discurso pronunciado ante sus electores de Gloucester. A juicio de sir Carlos Dilke, ha llegado el momento de que los ingleses se aperciban a realizar cuantos sacrificios exija el mantenimiento de un formidable poderío guerrero, que tanto en el mar cuanto en la tierra firme, si a tal extremo llegaran las circunstancias coadyuve a la realización de proyectos ya debidamente estudiados por la diplomacia británica. Cuales proyectos sean estos, no ha querido ó no ha considerado oportunos manifestarlos el político inglés; pero a nosotros, españoles, bástenos con saber que ha preconizado la necesidad imperiosa de que se desvanezcan cuanto antes las dificultades surgidas entre Inglaterra y Francia, dejando así libre a la primera para realizar sus planes de engrandecimiento a costa de otras naciones del continente europeo.

También habla Di ke de la política interior del Reino Unido, indicando la necesidad de que el partido liberal se reorganice, eligiendo cuanto antes un jefe que se encuentre, por sus condiciones, a la altura de las circunstancias gravísimas por que atraviesa la Gran Bretaña (?)

Los periódicos ingleses órganos de lo que bien podemos calificar con el dictado de imperialismo intransigente, continúan empeñados cada vez más en su campaña contra Francia a propósito de la concesión de territorios en Sanghai. El «Times» no pu de creer que tal concesión haya sido realmente acordada, y en todo caso, la estima como una nueva prueba de la malquerencia que en todos los corazones fran-

ceses palpita contra la Gran Bretaña. El gran periódico de la «City» echa de menos, llegadas a tal punto las cosas, las protestas de Alemania, del Japón y de los Estados Unidos. «The Globe», por su parte, exige que cuanto antes sea reglamentada la cuestión de Terranova; comprende la necesidad de que sea indemnizada la nación francesa, pero defiende el derecho que asiste al Gobierno inglés para precaverse contra ciertos insidiosos manejos que pudieran traer aparejada para Inglaterra la pérdida de las islas de Terranova.

Han fallecido:

En Oco, don Victor Laudex. En Ancin, don Andres Saiz.

R. I. P.

Efemérides

18 de Enero

UNIVERSALES.—1849. Tratado secreto entre el Piamonte y la República romana.

1871. Solemne proclamación del rey Guillermo de Prusia, vencedor en la guerra de Francia, como emperador de Alemania, «Acababa de caer un imperio y se alzaba otro» sobre las águilas francesas se levantaba el águila germánica.

1890. Muere el duque de Aosta don Amadeo de Saboya, rey que fué de España cuyo trono prefirió dejar antes que faltar a la ley que había jurado.

ESPAÑOLAS.—1558. Prisión por orden de Felipe II de su hijo, el príncipe don Carlos, sobre cuya persona y muerte tanto han hablado historiadores novelistas y poetas sin haber logrado ponerse de acuerdo. Bien es verdad que la falta de documentos fehacientes sobre tan oscuro asunto ha dado pábulo a las suposiciones más extrañas.

1835. Sublevación en Madrid diri-

ra ello; aunque sea a pesar vuestro, he de asegurar vuestra dicha. Obra en mi poder una promesa de matrimonio en toda regla, y estoy dispuesto a hacerla valer.

—Obrando así no harías lo que corres-de a un caballero, y, por tanto, estoy segura de que me devolveréis esa promesa, querido marqués.

—¡Devolverosla! ¡Primero morir!

—Y si os hago una comestón, que me cuesta mucho trabajo, pero que mi deber me impone? ¿Y si os digo que no os amo ya?

—Os responderé: Mi amor que creis muerto está tan solo adormecido en vuestro corazón: yo sabré despertarlo con mis tiernos desvelos.

—No lo esperéis.

—Pues bien; aun cuando hubiese de perder por ese lado toda esperanza, no dejaría de casarme con vos: a falta de amor basta la amistad y el mútuo aprecio.

—¡La amistad! ¡el aprecio!—repitió, Olimpia mirando a Saint-Maixent cara á cara;—¿acaso me apreciáis?

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 135

MUERTA Y VIVA

—¿Por qué?

—¡Olividis que vuestra viudez asegura mi dicha, ó, al menos, aproxima la época en que debe realizarse! Ya estais libre; ningún obstáculo se opone a que fijéis la época en que habreis de ser marquesa de Saint-Maixent.

Olimpia estaba pálida, pero resuelta.

—Querido Marqués—repuso,—he reflexionado mucho.

Y ¿cuál ha sido el resultado de vuestras reflexiones?

—Que nosotros dos no podemos ser felices casándonos.

—¡Blasfemia!—replicó Saint Maixent.—Yo os adoro y tomo sobre mí la responsabilidad de hacerlos completamente dichosa cuando seáis mi mujer, es decir; muy en breve.

—Mucho lo dudo, pues deseo gozar de las dulzuras de la viudez. —A Dios gracias, no tenéis derecho pa-

as demás medidas que se adopten para liquidar de un modo definitivo los gastos de la guerra y normalizar la situación del Tesoro y del presupuesto, por lo cual ese conjunto de medidas es lo que se cotizará en su día, y hasta entonces hay tiempo para regular el mercado.

Sin embargo, otras veces al sólo anuncio de que podía ser gravada la Deuda, descendía de valor, y ahora no ha sucedido, sin duda, porque está en la conciencia de todos, y porque, dado el bajo tipo a que se cotizan los fondos, si se asegura el cobro del cupón, aun descontado el impuesto, producirá un interés remuneratorio del dinero mayor que el que rinde en los demás países.

Las carteras de los Bancos siguen acusando que hay dinero en abundancia a la expectativa de colocación, y por consiguiente, aunque las operaciones escasean y no hay gran negocio, el día que se normalicen las cosas, los capitales inactivos se pondrán en movimiento, yendo unos a la industria, otros a las construcciones y buena parte a la Bolsa. Esta esperanza fundada contribuye a la buena tendencia que reina en el mercado.

Del porvenir de las deudas coloniales, no se sabe nada a punto fijo, pero está asegurado su reconocimiento, y sólo falta determinar a qué tipo se convertirá. Y como descendió tanto, no es de temer que se perjudiquen más en el arreglo.

Los francos llegaron a elevarse un poco, por necesidades del momento, pero han descendido por bajo del precio de la semana anterior.

He aquí la recaudación comparada de la semana.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Alza, Baja. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Billetes de Cuba 1886, etc.

Acuerdos de la Diputación

Día (16)

Se aprobaron los presupuestos municipales y parciales para el año corriente de los Ayuntamientos de Maya, Iza, Cizur y Uizama, así como el adicional o extraordinario formado por el Ayuntamiento de Murleta.

—Así bien se aprobaron las cuentas del correccional de Estella correspondientes al mes de Diciembre último.

—Se acordó expedir libramiento de 1.855'27 pesetas importe de ocho nóminas parciales de haberes de maestros no satisfechos por varios departamentos.

—Se declaró que no podía accederse a una solicitud de don Pio Roncal de Larrasoana, relativa a que se le facilitaran plantas de espino para cerramiento de una heredad por no existir plantas de dicha especie en los viveros provinciales.

—Se denegó la autorización pedida por el concejo de Madoz para elevar a doce el número de cabras que pueda pastorear cada vecino en terreno comunal y se acordó fijar en tres las cabezas de dicho ganado, las cuales, en consonancia con lo dispuesto en la ley 26 de las Cortes de Navarra de los años 1828 y 1829 deberán pasturar en terrenos rasos y sitios que no exista repoblación.

—Se ordenó al alcalde de Castillonuevo haga efectivas del vecino de dicho pueblo y dos más de Tiermas (Zaragoza) denunciados por corta de leña de pinos, las cantidades correspondientes ingresándolas en Tesorería provincial para trabajos de repoblación.

—Se ordenó también al alcalde del valle de Urraul-alto que exija del poseedor o poseedores de terreno comunal roturado en el pueblo de Ezcarraz la cantidad de cinco pesetas por cada solada que resulte, haciendo al mismo tiempo se cumpla en todo lo demás el decreto de 3 de Diciembre último.

—Se autorizó a los Ayuntamientos de Lacunza, Baciaoa, Oleoz, Burgui, Valtierra, Cizur, Ezquiroz y Urdiano para subastar los arbolitos que han solicitado y al de Vidaurreta para llevar la taberna por administración.

—Con las formalidades debidas y en cuanto a la Diputación compete se autorizó al Ayuntamiento de Carralada para vender un trozo de terreno sobrante de la vía pública que solicita don Ramón Elizagaray.

—También se autorizó a los Concejos de Ibañeta y Maquirriain para hacer aprovechamientos.

—Se denegó el permiso solicitado por el Concejo de Aspuz para vender 1.300 pies de pino.

—Se aprobaron los acuerdos dictados por la Junta local de socorros a repatriados de Corella así como el socorro extraordinario concedido por el Ayuntamiento del valle de Baztan a varios repatriados.

—Por haber regresado de Ultramar a sus respectivas casas los reservistas del reemplazo de 1891, causantes de la pensión, se acordó que cesen en el percibo de las mismas las familias siguientes: Isidra Sanz, Manra Aguayo y Eloisa Erdozain, de Oteiza; Basilio Armendariz, de Mendizorria; Petra Canuza y Agueda García de Tafalla; Venancio Veintemillas, de Salinas de Oro; Manuel Bermejo y Martín Sesma, de Cintruénigo; Juana Pascual, de Mendillivarrri; Micaela Urtz, de Pillillas; Pabla Mónaco y Braulio Solano, de Lerin; Sinfoniana Inza, de Mañeru; Antonio Zapatel y Juana Campo, de Peralta; José Corajuria, de Guendulain; Manuel Ansó, de

Sada; Andrés Vidaurret, de Tudela; Antonio Martínez, de Rivaforada y José Martínez de Zúñiga.

Cosechas

Con relación al aspecto y probables resultados de la cosecha próxima en las diferentes comarcas productoras las últimas noticias son las siguientes:

Alemania.—Tiempo muy húmedo, los agricultores temen que la cosecha resulte perjudicada, pero hasta el presente no se puede apreciar la magnitud de los perjuicios.

Argentina.—El tiempo reinante durante las dos últimas semanas ha sido muy desfavorable y las lluvias han detenido el desarrollo del trigo; se estima sin embargo que la cosecha dará un sobrante de 1.200.000 toneladas (15.000.000 de hectolitros) con destino a la exportación.

Australia.—Las noticias procedentes de la Australia del Sur, son favorables. En Nueva Gales del Sur el sobrante que resulta con destino a la exportación es insignificante.

Austria Hungría.—Los informes oficiales hasta fin de Diciembre muestran que la cosecha de invierno es satisfactoria en conjunto aun cuando en algunas localidades han resultado perjuicios de consideración por los insectos y otras plagas.

Bélgica y Holanda.—Tiempo muy húmedo, poco favorable para las cosechas.

Estados Unidos.—El aspecto general de las cosechas de invierno es satisfactorio pero se teme que los rigurosos fríos de esta última semana ocasionen serios perjuicios.

Francia.—El tiempo es demasiado húmedo y lluvioso y los agricultores claman por un periodo de sequía. Sin embargo hasta el presente las cosechas marchan satisfactoriamente.

India.—La marcha de la cosecha es muy satisfactoria.

Rumania y Bulgaria.—Extensas nevadas cubren los campos beneficiando la próxima cosecha.

Rusia.—Noticias semificiales y particulares muestran que la condición de la cosecha de invierno es muy satisfactoria.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia condenando a Severino Obón Expósito y a Pantaleón José Vidarte y Corera, por delito de hurto de un tabacoc a la pena a cada uno de 125 pesetas de multa y costas correspondientes.

NUESTRAS CARTAS

De Yanci

una temperatura benigna dada la estación en que nos hallamos.

Los campos de esta zona montañosa ostentan un aspecto inmejorable, especialmente por lo que se refiere a la hortaliza y plantas forrajeras que se cultivan con alguna extensión en esta comarca.

Empeñado el agricultor montañés por las cargas que le abruman en relación con la escasez de rendimientos obtenidos este año por el maíz y alúbia, principales elementos de riqueza en esta parte de la montra, es claro, que el labriego debe atravesar por una crisis deplorabile.

Los huevos hacen este año precios sumamente altos, pues han llegado en esta villa a excederse a peseta y veinte céntimos la docena, y según mis informes, en Elizondo ha excedido este precio cotizándose a una peseta y cincuenta céntimos.

También el trigo se cotiza a precios desconocidos hasta aquí pues según se me asegura en el valle de Baztan hay quien entre portos y demás ha pagado 8 pesetas por robo.

Dicenme que mañana deben iniciarse los trabajos para unir este pueblo con Lesaca por medio de una carretera que irá en sentido casi paralelo a la que va de Pamplona a Irun y casi perpendicularmente al ramal que nace en las ventas de Yanci y llega a Aranzaz.

Mis plácemes a los señores que gratuitamente han cedido los terrenos para ese fin, y muy especialmente a la señora viuda de Carrion, de Lesaca.

Deseo que el éxito corone los planes de los iniciadores de la idea.

Los precios de los artículos que aquí se expiden son los siguientes: Maíz 4'30 pesetas robo; alubias de 14 a 16 la mejor; vino 4'50 cántaro; huevos 1 docena; patatas 1'30; ganado vacuno de 350 a 850 pareja. Suyo afectmo. s. s.

El corresponsal.

Mercado de Iruzun

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Celebramos ayer el mercado con inmensa concurrencia de gente, y como no ocurrió ninguna nota que merezca mencionarse, sólo me concretaré a hacer relación en la adjunta hoja de los precios de géneros que vendieron.

Trigo 6'25 pesetas robo; cebada 5'25; avena 2'75; maíz 4'30; habas 3; alubias 10 a 12; beza 4; patatas 1'75; ganado vacuno 6'50 docena; id. de labor 600 a 700 pareja; castañas 5; robo; huevos 0'90 docena; gallinas 5. El tocino se vendió sobre 7'25 pesetas la docena. De V. afmo.

El corresponsal.

GACETILLAS

En Almaden (Ciudad-Real) ha fallecido nuestro paisano D. Conrado García, muy conocido en Pamplona, donde residió bastantes años al frente del almacén de piños del Paseo de Valencia.

Damos el pésame a su familia. R. I. P.

Hemos visto con satisfacción que se han abierto infinidad de hoyos en los alrededores de Pamplona para plantar árboles. Dentro de pocos años quedará circundada de árboles por un extenso cinturón de arbolado.

Nos dicen que sería conveniente que se colocasen algunos asientos de piedra en el soto del Mochuelo, pues, los que ahora existen son muy pocos y colocados a grandes distancias unos de otros.

La Junta de Clases Pasivas, ha concedido, con fecha 15 del actual, a nuestro amigo don Joaquín Jarauta, magistrado de esta Audiencia, la pensión anual de 3.100 pesetas.

Ha sido declarado inútil para el servicio militar el soldado navarro A. Nieto Pujol Mugañu, recientemente desembarcado en Barcelona y procedente de Cuba.

A las once de la mañana de ayer se verificaron en la iglesia parroquial de San Agustín los funerales por el eterno descanso de la señorita doña Carlota Garmendia y Lanja.

El templo estaba lleno de fieles y esto prueba las simpatías que goza en esta capital nuestro amigo el conocido médico don Tomás padre, de la finada.

R. I. P.

Vacante.—En Huarte-Araquil la plaza de farmacéutico, dotada con 300 pesetas.

Se desea averiguar el paradero del vecino de Eneriz Claudio Lecumberri.

La junta provincial de socorros para Galdalua ha pedido a la local de este pueblo noticia de los vecinos del mismo cuyas casas fueron destruidas por el incendio, con expresión de los recursos con que cuentan para reconstruirlas, al objeto de acordar la forma más equitativa de distribuir el producto de la suscripción abierta a favor de aquel vecindario.

Ha fallecido en San Sebastian don Plácido Olo y Urtiza, viuda de Aramburo (don Manuel Antonio) y hermana del general Gobernador militar de Logroño don Francisco Olo.

R. I. P.

Hoy se celebrara en Betelu el enlace matrimonial del secretario-organista don Miguel Saragüeta con la señorita de la misma localidad doña María Buenaventura Iriarte, los cuales se proponen hacer inmediatamente una visita a la Virgen del Pilar.

Con motivo de su próximo matrimonio el domingo osequiarán a sus amigos con una espléndida cena.

Les damos el parabien, deseándoles felicidades, conduciendo un carro el sábado a la tarde, sufrió una caída que le ha ocasionado la muerte.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Guesalaz con la asignación municipal de 250 pesetas por la asistencia a 25 familias pobres. La conducción con las familias acomodadas producirá 3000 pesetas próximamente.

El Excmo. Sr. Obispo de Tarazona ha dirigido una atenta comunicación al Ayuntamiento de Tudela en la que manifiesta hace la renuncia de la presidencia de la Comisión de encauzamiento del Ebro.

Dicha Corporación ha acordado rogarle retire la renuncia que hace de la presidencia de la Comisión, porque el pueblo a quien tanto ama, precisa su concurso en asunto tan vital.

Ha llegado a Burgos el nuevo jefe de la brigada de caballería del 6.º cuerpo de ejército, general Lopez Diaz.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Ultramar, aprobando los itinerarios para el año actual, correspondientes a las líneas de vapores correos a Buenos-Aires, fijándose la salida en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre, y el regreso en Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

El cónsul general de España en Lisboa, ha comunicado al ministro de Estado que se ha presentado la fiebre aftosa, extendiéndose considerablemente en las provincias de Casto, Coimbra, Vianna de Castello y otras de Portugal, cebándose principalmente en el ganado vacuno, enfermedad que puede propagarse a las personas por el consumo de carne ó leche de vaca.

Sigue algo mejorado sin haber desaparecido la gravedad, el Rector del Seminario Pontificio de Zaragoza nuestro amigo don Juan Cruz Aranzaz, canónigo de aquel cabildo metropolitano.

No siendo ya necesario el envío de tropas a Ultramar, se ha ordenado que todos los individuos pertenecientes a los cupos de Ultramar, pasen a formar parte de los de la Península en el reemplazo a que correspondan, atendándose para los efectos de la ley de reclutamiento y reemplazo al número de sorteo, en igual forma que si no se hubiese señalado cupo para Ultramar.

A los que hayan servido en Ultramar, sin llegar a extinguir el tiempo de su compromiso, se les harán los abonos por sus servicios en aquellos distritos y por campaña, que determinan las disposiciones vigentes, pasando a la situación que, según aquellas les correspondan.

Escriben de San Sebastián: Según noticias fidedignas sabemos que

han salido ya de una ganadería (incógnita) de Navarra los ocho bueyes que han de correrse el día de San Sebastian, en la Plaza de la Constitución.

Se correrán dos por la mañana, dos el mediodía y cuatro a la tarde.

El dueño de la primera saca que hace, envía lo mejor de su dehesa.

Entre las ocho bichos viene uno de historia.

En reyerta ocurrida el domingo a la noche en Lodosa entre dos hombres y dos mujeres resultaron heridos uno de aquellos y una de estas, a la cual le fué arrancada una fenza del moño.

La guardia civil detuvo a los otros dos.

La guardia civil de Arrozón sorprendió anteaer a un niño de nueve años, en el momento en que miraba si había caído perdices en 75 lazos que, según dijo había colocado el día anterior su padre.

El niño y los lazos fueron puestos a disposición del juzgado municipal.

La cofradía del patrocinio de San José celebrará mañana su función mensual en la parroquia de San Agustín en la forma de costumbre, siendo la misa rezada por los hermanos difuntos a las siete, y la solemnidad a las nueve.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el capitán del primer batallón de Cantabria don Gregorio Blesco y a su hijo don Fernando, teniente del mismo batallón, ambos recién repatriados de Cuba, donde han hecho toda la campaña.

Sean bienvenidos.

Ayer al mediodía llegaron a esta capital, procedentes de Cuba, el teniente coronel, un comandante, tres capitanes y dos tenientes del primer batallón del regimiento de Cantabria con la bandera de ese cuerpo, la cual se halla acreditada de blazos.

El general gobernador y el de brigada salieron a recibir a los citados repatriados en la estación de la vía férrea.

De las obras puestas anoche en escena en el teatro principal fué La viejecita la que más agradó al público por su buena interpretación.

La concurrencia más numerosa que en otros días laborables.

La guardia civil de Burguete ha denunciado a un vecino de Mezquiriz por cazar sin licencia con una escopeta, que le ha sido recuperada.

El guarda jurado de Asiain Juan Armendariz, se encontró el domingo dos saquitos de dinero, y tan pronto como averiguó que los habían perdido unas vecinas de Uzuabar cobrado el importe de carneros que habían vendido, se apresuró a entregarlas lo que se encontró intacto.

Proceder plausible y digno de imitación.

Por dedicarse a la caza sin tener licencia para ello han sido detenidos tres vecinos de Arrozón por la guardia civil de dicha villa. A uno de ellos le fué recogida una escopeta.

Desde Orbaiceta nos escriben los soldados repatriados Salvador Iturralde, Manuel Ugar, Pedro Zabalza, Gaspar Elgart, Pedro Zabalza y Pedro Maisterra, diciéndonos que en acción de gracias por haber llegado sanos y salvos a sus pueblos, han costado una misa con nocturno, aplicándola por el alma de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas.

Ala amos la buena determinación de nuestros comunicantes.

Estando dias pasados en una heredad varios jóvenes de Echarrí-aranaz, uno de ellos recibió una perdigonada. Al decir de los tres, fué éste efecto de un disparo que les hizo ni desconocido, pero se sospecha que el suceso fué el haberse disparado un arma que ellos mismos tendrían.

Es costumbre, que merece aplauso, entre la familia real de Inglaterra, el que todos los varones sigan una carrera, y que las princesas, aparte de la enseñanza propia de su sexo adquieran también algún oficio especial.

La princesa Victoria de Gales se ha dedicado a la encuadración, y en la actualidad expone en un certámen especial los últimos libros que le ha adornado.

En siete años, esto es, desde 1890 a 1897, se han cerrado en España 1.800 fábricas; ha habido 60.000 expedientes de quiebras; se han vendido para cobro de contribuciones 1.814.437 fincas; y han emigrado a la Argentina 64.000 españoles, y a las repúblicas americanas 1.00.000.

Una mujer de 60 años de edad, habitante de Perea (Estados Unidos) ha sido acusada de haber asesinado a sus seis esposos.

Exhumados los cadáveres de los dos últimos, el análisis y la prueba con el aparato de Marsh revelaron el envenenamiento por medio del arsénico.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteaer 4.000 kilos de besugo que se vendió de 0'60 a 0'66 pesetas el kilo, 140 de angula de 4'55 a 2'50 y 340 de merluza a 1.

El USO del Gallicida Escrivá para la curación de los callos aumentan tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de toda España, que lo venden a 6 reales el frasco.

Miscelánea. Notas cómicas: —Esta peseta me parece falsa—dijo un ca-

mero de café haciéndola sonar sobre un mármol.—Ya ve usted; no puede tener peor salida.

—Y diga usted, no podía ser falso el mármol?

De una novela sanguiñaria: «El cadáver yacía en un mar de sangre, sobre el cual flotaba el puñal homicida.»

En una escuela: «El maestro—Si el reloj diepa catorce campanadas, ¿qué hora sería?»

El alumno—Hora de mandarlo a componer.

El inquilino de un piso cuarto se arroja por la ventana al patio de la casa y se hace una tortilla.

Al ruido acude la portera, y al ver el charco de sangre, dice a su marido: —Mira, mira, Melitón, de lo que te ha sucedido fregar el patio esta mañana.

Pensamientos: La vanidad del hombre es el origen de sus mayores penas.

Envidiar a alguno es confesarse inferior a él.

Charada: Primera tercera cuarta una muchacha hechicera y en cuanto conoce a alguno ya le trata de tercera.

La prima dos tercios cuatro a más de los boticarios, es una especie de pala usada en oficios varios.

Solución a la anterior: EN-GRACIA

ESTAFETA LOCAL

COTIZACION DE AYER

Table with columns: Acciones, Compras, Ventas. Rows include Acciones Crédito Navarro, Fábrica de Villava, Sociedad de Arteta, etc.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaer . . . 9'5 id. mínima de ayer . . . 3'6 Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros . . . 730'5 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros . . . 172 Dirección dominante . . . N.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 0; hembras, 1. DEFUNCIONES.—Pilar Goya, de 3 meses, de Pamplona. MATRIMONIOS.—Cirilo Goñi, de Sorauren, y Luisa Insausti, de Ciauriz.

MERCADO DE CEREALES

Los precios que rigieron ayer en esta capital son: Trigo a 23'50 a 24 reales robo; cebada de 11,50 a 12, avena a 10,50; habas a 17,50; maíz a 17; alholva a 17; aiscoal a 17,50; girón a 15; beza a 16.

EN EL MATADERO

Reses sacrificadas: bueyes ó vacas 5; terneras, 6; carneros 18; ovejas 0.

VIAJEROS

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Luis Mújica, doña Nicolasa Martínez, y don Pedro Lopez.

CAJA MUNICIPAL

En la caja de ahorros municipal se hicieron el domingo último 183 impositones por valor de 13.970 pesetas y 33 devoluciones que importan 2.240'53 pesetas.

Boletín religioso

SANTORAL

DIA 18. MISERICORDIAS.—Santa Prisca, mártir. Nació Santa Prisca en Roma, de padres ilustres y muy ricos, que la educaron en la Religión cristiana, siendo sus ocupaciones ordinarias el visitar las iglesias y oratorios donde se reunían los cristianos para orar. Estando un día en uno de los oratorios, fué presa por los paganos, que la condujeron a presencia del Emperador, el cual la mandó llevar al templo de Apolo para que le adorase; pero la Santa dijo que ella solamente adoraba a Jesucristo, y que Apolo no era Dios, sino demonio. Irritado el Monarca con esta respuesta, mandó que la dieran de bofetadas y la llevaran a la cárcel. Más como a pesar de varios tormentos persistiese en la confesión de la fe, la cortaron la cabeza, alcanzando la corona del martirio a los trece años de edad, el año 262.

También se conmemoran hoy la Cátedra de San Pedro en Roma, Santos Moseo y Atenogenes mártires. San Volusiano obispo y Santa Liberata virgen.

Por la bebida amarga de la confesión se llega al gozo de la salvación.

CULTOS

Oficio de la cátedra de San Pedro con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve Horas menores; a las nueve y cuarto misa de aniversario; las nueve y tres cuartos misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las cinco y media rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—Cuarenta Horas. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. y a las seis se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre.

En San Fermín de Aldapa.—Retiro espiritual para señoras. A las siete y media, meditación, misa y comunión. A las diez y media, meditación. A las cuatro de la tarde, meditación y confesión con exposición de S. D. M.

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra. (Agencia Mencheta) Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 17 (6 tarde).

Consejo

Desde hace rato se halla reunido el consejo de ministros. Del resultado de la reunión daré a ustedes noticia en la conferencia de esta noche.

Antes de comenzar, algunos ministros han afirmado que no hay cuestión alguna importante, de carácter político, planteada para ser resuelta en este consejo.

El señor Groizard ha manifestado que llevaba varios expedientes de indulto, para que el consejo los examine y acuerde los que deban concederse con motivo del Santo del Rey.

El ministro de Ultramar también ha llevado expedientes sobre distintos ramos de su departamento.

Y el general Correa, hablando de las declaraciones hechas por Arolas en Barcelona y Valencia, ha dicho que no considera necesario que el Gobierno adopte ningún acuerdo relativo a ellas, porque el ministerio de la Guerra basta por sí solo para aplicar en cada caso el código de justicia militar.

Sobre la Deuda

Una revista financiera de Francfort publica una correspondencia de Madrid, en la cual se atribuyen al ministro de Hacienda, entre otras opiniones, las de que va a ser preciso suprimir las amortizaciones e introducir varias importantes reformas en la Deuda, a fin de conseguir la nivelación de los presupuestos; y también que España está obligada a reconocer, como carga suya, las deudas de Cuba y Filipinas por entero.

Preguntado el señor Puigcerver acerca de la exactitud de todo eso, sin negarlo en absoluto, ha dicho que el corresponsal que lo afirma, está algún tanto desorientado.

Los yankees en Filipinas

Las noticias de Manila, recibidas directamente, son deficientes y contradictorias; lo cual se debe a la extrema censura que las autoridades yankees ejercen, no permitiendo transmitir las que no les agrada.

Entretanto el general Oltis revela en sus telegramas al Gobierno norteamericano un optimismo y unas impresiones sobre la situación del archipiélago poco conformes con la realidad.

Según telegrafan de Washington, los insurrectos de Ilo-Ilo permiten a los oficiales de la expedición yankee desembarcar, pero sometidos a rigurosa inspección y vigilancia.

El gobierno de los Estados Unidos, según esos mismos telegramas, muestra confianza en que pronto sera dueño de todo el archipiélago filipino a ejercerá en todo él la soberanía sin obstáculos de ningún género.

Dicho gobierno ha nombrado una comisión para que marche a Filipinas; con objeto de estudiar y proponerle las reformas políticas y materiales que proceda introducir en aquellas islas.

Esa comisión está presidida por el senador Shurmen y saldrá para Manila el día 1.º de Febrero.

Un incendio

De San Sebastián telegrafan que ha ocurrido un grande incendio en la calle de Legazpi, núm. 9, casa en cuya planta baja hay un comercio de tejidos, una droguería y una expenduría de tabacos.

El fuego ha tomado rápidamente grande incremento y, apesar de los esfuerzos puestos en práctica para extinguirlo, ha causado perjuicios que importan miles de duros.

No ha ocurrido desgracia alguna personal, sin duda, porque, como el siniestro ha ocurrido de día, los habitantes de la casa se han salvado por los tejados.

Inundación

Comunican de Lyon que á consecuencia de la crecida que ha tenido el Ródano por el temporal, se ha desbordado este río, inundando varias calles de dicha población.

El suceso ha ocasionado la muerte

á dos personas, que se han ahogado, y entre los perjuicios materiales causados por las aguas se cita la destrucción de dos lavaderos.

La caja de Colón

Un telegrama de Cádiz dice que la caja que contiene los restos de Colón es de madera, está dorada en todo el exterior y se halla en malísimo estado.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

Table with columns for 'Día 16' and 'Día 17', listing various financial instruments like 'Deuda perpetua', 'Obligaciones de Aduanas', etc.

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 49'10. En el Correo se ha cotizado el 4 por 100 interior, á 53'95.

Los francos se cotizaron á última hora á 29'00

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 17 (11 noche).

Consejo de ministros

ASISTENCIA Y DURACION

El tan esperado consejo de ministros, celebrado hoy, ha durado desde las cuatro hasta las ocho, estando presentes todos los ministros. Los de la Gobernación y Guerra han manifestado haber concurrido, no obstante hallarse indispuestos, para evitar el mal efecto y los comentarios que hubiera producido su falta de asistencia.

LA CRISIS

A pesar de lo dicho por varios ministros antes de comenzar el consejo, en este se ha tratado y resuelto por ahora la cuestión política, porque algunos han manifestado deseos de salir del gabinete; pero el presidente, tan pronto como se ha iniciado el asunto ha empleado las razones que le han parecido del caso, persuadiendo á aquellos á desistir de su propósito y continuar en sus puestos, con lo cual ha quedado conjurada la crisis.

LAS CORTES

También han deliberado los consejeros sobre la oportunidad de que se reúnan las Cortes, y la fecha en que deba hacerse esto, acordando convocarlas cuando llegue la noticia de que Mac-Kinley ha sido autorizado por el Senado yankee para ratificar el tratado de paz hispano-yankee.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Los ministros, según han manifestado al salir del consejo, suponen que la Cámara norteamericana introducirá en el tratado de París algunas modificaciones, que no afectarán á las bases esenciales del mismo.

También han manifestado los consejeros que carece de fundamento el rumor de que el Gobierno inglés ha pedido al español que presente los títulos de propiedad de ciertos terrenos próximos á Algeciras.

INDULTOS

Se ha acordado aconsejar á la Reina que conceda indulto de la pena de muerte á cuatro reos, sentenciados tres por la Audiencia de Salamanca y uno por la de Ciudad Real.

También se ha tratado del indulto que haya de concederse con motivo del Santo del Rey, acordándolo en principio, pero sin determinar la extensión que haya de tener esta gracia.

CONTRIBUCIONES

El Gobierno ha acordado prorrogar hasta el mes de Abril los beneficios de la ley de moratorias para el pago de débitos por contribuciones; y ha aprobado las reformas del reglamento sobre la materia.

FALTA ALGO

Como siempre sucede que la nota oficiosa no dice todo lo ocurrido en el consejo, estamos practicando la indagación correspondiente, para averiguar lo que en esa nota falta; y comunicaremos á ustedes lo que merezca ser conocido.

Un atraco

A la una de la tarde salió hoy de su casa, en la calle de la Montaña, de esta corte, un individuo que ha venido desde Zaragoza para tomar parte en las oposiciones de Correos, cuando fué asaltado por un hombre que intentó introducirle en la boca un candado, al propio tiempo que procuraba robarle lo que llevaba en los bolsillos. Lo más raro del caso es que

según dicen, habla muy cerca del lugar del suceso un guardia de orden público que permaneció sin moverse ante las voces de auxilio que daba el atracado.

Varias mujeres y chicos que presenciaron el hecho se armaron de piedras y atacaron al ratero, consiguiendo detenerle. Se trata de un sujeto de malos antecedentes y que ha cometido ya varias fechorías por el estilo.

En el gobierno civil ponían en duda los detalles que acabo de relatar y hacían notar que el atracado, una vez prestada declaración en la delegación del distrito, en vez de ir al gobierno civil á quejarse marchó á la central de teléfonos, donde se reúnen los periodistas, á los cuales dió cuenta de lo sucedido.

La prensa de esta noche se muestra indignada por este suceso que califica de escandaloso por haber sido cometido en mitad del día, y censura al gobernador por la falta de vigilancia y la inseguridad que existen en Madrid.

Visita á repatriados

La Reina ha ido esta tarde á visitar el Asilo de Santa Cristina, donde especialmente se ha detenido en la sala de enfermos repatriados, cuya asistencia costean las damas de la aristocracia.

S. M. ha conversado afablemente con los soldados, interesándose de sus dolencias y prodigándoles consuelos.

Después visitó el colegio de niños de las lavanderas á quienes acarició y repartió diferentes regalos.

Enfermos

El general Martínez Campos se encuentra hoy bastante mejorado de su catarro, habiéndose levantado un rato.

El conde de Mayada se halla gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía.

Recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del mes corriente excede á la de igual periodo del año anterior en 1.174.891 pesetas.

A ese aumento total ha contribuido el obtenido en la renta de Aduanas, el cual asciende á 523.254.

Telegramas y Telefonemas

General arrestado

Madrid 17 (11:50 noche)

"El Correo Español", afirma que ha oído decir en círculos militares que el general Arolas sufrirá dos meses de arresto en un castillo, por causa de las declaraciones hechas en Barcelona y Valencia respecto á los sucesos de Cuba y juicios emitidos respecto á la guerra.

ÚLTIMA HORA

El ejército mambís

Madrid 18 (1 madrugada).

De París telegrafan que según dicen los periódicos americanos han resultado completamente fracasadas las gestiones que cerca de Mackinley hicieron los cabecillas insurrectos de Cuba, con objeto de que fueran reconocidos como ejército regular de ocupación de aquella isla las fuerzas rebeldes cubanas.

Esto ha producido hondo disgusto entre los separatistas y ha hecho que se aumente la desconfianza hacia los yankees.

Ampliación del Consejo

Madrid 18 (3:50 madrugada)

El señor Sagasta dijo que estaba justificada antes la cuestión política sobre la necesidad que el Gobierno tiene de sincerarse en las Cortes, viendo la imposibilidad de hacerlo sin ratificar en Washington el tratado de paz, y sabiendo hoy que se ratificará en breve no hay conflicto, debiendo ir á las Cortes el actual Gobierno.

Los señores Groizard, Puigcerver y Correa hicieron algunas observaciones sobre el asunto. El señor Sagasta dijo que el Gobierno irá á las Cortes con absoluta autoridad y nada de interinidades. Todos los ministros acataron su decisión.

El señor Romero Giron se muestra reservado sobre la supresión del ministerio de Ultramar. Créese que Sagasta utilizará en el ministerio de Fomentó.

Se ha autorizado al duque de Almodovar para negociar con las repúblicas de Venezuela y Santo Domingo el tratado comercial.

Se acordó, con motivo del Santo del Rey, indultar á los prófugos; conceder rebaja de la cuarta parte de las penas de reclusión temporal; la tercera parte á los de prisión mayor y prisión correccional, y una mitad á los de arresto total, incluyéndose los delitos de sedición, rebelión y reincidentes. Todo esto lo firmará el señor Sagasta, por comprender á los ministerios de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

Leyóse una solicitud del señor arzobispo de Valencia para que se cumpla el Concordato del año 1859, nombrándose comisiones mixtas para liquidar los bienes del clero incautados por el Gobierno, ofreciendo reintegrar con láminas de la Deuda intransferible, pues el asunto es delicadísimo y afecta muchos millones. Nómbrase ponente al señor Puigcerver.

Sociedad anónima

CONDUCCION DE AGUAS DE ARTETA

En cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos por que se rige la Sociedad, ha acordado su Consejo de Administración convocar á Junta general ordinaria para el día 29 del actual á las diez de la mañana en su domicilio social, calle de las Navas de Tolosa número 3, bajo.

Con este motivo recuerda el Consejo á los señores accionistas lo que dichos Estatutos disponen en cuanto á la celebración de las Juntas generales principalmente en los artículos que se insertan á continuación.

Artículo 17. Las Juntas generales son ordinarias y extraordinarias; y unas y otras serán convocadas por el presidente del Consejo de Administración, por medio de anuncios publicados en los periódicos diarios de esta ciudad con diez días de anticipación al en que deba reunirse la misma.

Art. 18. La posesión de diez acciones dará derecho á la asistencia á las Juntas generales ordinarias y extraordinarias y á emitir un voto; de suerte que cada accionista podrá emitir tantos votos como grupos de diez acciones posea ó represente, sin que sin embargo pueda en ningún caso tener un accionista más de veinticinco votos.

Art. 19. Podrá asistir á las Juntas generales por medio de representación si el representante es accionista, con derecho á voto; y para que se tenga por conferida la representación bastará que el representante exhiba, al constituirse la Junta, el resguardo de depósito de acciones expedido á nombre del representado.

Art. 20. Los poseedores de menos de diez acciones tendrán derecho á reunirse y conceder la delegación de su participación en el capital social á otros accionistas con derecho de asistencia á las Juntas, quienes podrán emitir tantos votos como grupos de diez acciones representen, con la limitación establecida en el artículo 18.

Art. 21. Para asistir á la Junta general será preciso depositar en la caja de la Administración de la Sociedad, ó en cualquiera de los establecimientos de crédito de esta capital las acciones que den derecho á ello con seis días de anticipación al en que deba celebrarse la Junta.

Se acreditará ese derecho con la presentación de los oportunos resguardos de depósito de las acciones.

El accionista que al ser convocada una junta general posea acciones con numeración sea la misma que las que presentó en la última celebrada, podrá hacer el depósito de que trata el párrafo primero, en cualquiera de los días que medien entre el del anuncio de convocatoria y el de la reunión de la Junta.

Pamplona 18 de Enero de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, Mauro Ibañez.

Venta de chopos

El día 22 del actual y hora de las once de la mañana, se venderán á voluntad de su dueño y en subasta pública que tendrá lugar en la Granja de Yarte (Cendea de Iza) trescientos setenta y ocho chopos, sitos en dicha jurisdicción é inmediatos á la carretera que de Asain se dirige á Irurzun y repartidos en diez lotes. El que quiera saber las condiciones puede dirigirse á don Javier Aizoain, carpintero, vecino de Asain.

Gran tejería

MECANICA PAMPLONESA

Se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del corriente mes. La reunión tendrá lugar á las cuatro de la tarde en las oficinas de la Sociedad, San Francisco número 8, piso bajo.

Pamplona 17 de Enero de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, Pedro José Arraiza

„La Toscana,,

Grandes almacenes de loza, cristal, porcelana, azulejos, baldosas, adornos de yeso y staff para la decoración de habitaciones y otros artículos.

79—Mayor—79. Venta por mayor y menor á precios sin competencia. Pídanse precios. x 20-13

Venta

de una casa con dos habitaciones y huerta con árboles frutales. Darán razón en la calle de Lindachiquia núm. 40.

Venta

Se venden en buenas condiciones dos mulas con sus aparejos de carro y un volquete. Darán razón, Santo-Andía núm. 1, herrería.

Nodriza

Hay una casada, con leche fresca de cuatro días, que desea criar en su casa de Alzoriz (valle de Uncelli). Darán razón, en dicho pueblo doña Carmen Andueza.

Subasta de fincas

A voluntad de su dueño se venderán en la Notaría del Licenciado don Polonio Escalá, plaza del Castillo, núm. 9, piso 1.º á las once de la mañana del día 20 del corriente mes, una casa y varias fincas rústicas en Subiza y una en Berriain, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha notaría.

Venta de gallo

Se vendé un hermoso gallo cuyas plumas sirven para pescar truchas. En la venta de Anezcar informarán.

Nodriza

Hay una casada, de 50 años de edad y 20 días de leche que desea criar en su casa del pueblo de Yesa. Para más informes dirigirse á la calle de Pellejerías número 24, piso 2.º, derecha en Pamplona, y en Yesa á don Bernardo Zabala.

Almacén de calzado

DE LA VIUDA DE F. RIPALDA. Grandes existencias en toda clase de calzado fino y corriente, para señores caballeros y niños. Generos de toda confianza y precios sumamente económicos. No confundirse CALLE SAN NICOLAS 15

Garnacha tintorera

Barbados de dos años los tiene de venta á tres pesetas el ciento Saturnino Muñoz, en Villafraanca.

Subasta de pieles

Segun acuerdo del Ayuntamiento y Junta de Abastos ó de la carnicería de Ucar, llevada por administración, el día 29 del mes actual á las once de su mañana se celebrará en la casa consistorial el remate en pública subasta para la venta de las pieles que resulten del ganado lanar que se sacrifique en la misma carnicería durante el presente año bajo la postura y pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de esta corporación.

Ucar 15 de Enero de 1899.—El presidente de la Junta, Nicanor Uriz.—Con su acuerdo, Saturniano Jimenez, secretario.

La Ilustración Española

Y AMERICANA. «LA MODA ELEGANTE» Se admiten suscripciones á estos dos periódicos en casa de sus corresponsales en Navarra, Hijos de Montori, Constitución, 32 Pamplona. A los señores suscriptores por un año al primero, se le regala el magnífico Almanaque album de La Ilustración; y á los que se suscriban á los dos, además del Almanaque se les hace un 25 por 100 de rebaja en el importe de La Moda. Preciosísimos calendarios americanos.

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 58, 2.º Pamplona. Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1138.

Pastos

Se arriendan los de los Quinones 1.º 2.º y tercero del soto que fué de Alfaro con arreglo al pliego de condiciones, que está de manifiesto en la Administración del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices en Cadreita.

Arriendo

de una casa de campo con huerta, próxima al río y á dos kilómetros de esta capital. Informarán San Miguel, 7, 9 y 11.

Fábrica de paraguas

6 POZO-BLANCO 6. Grandes existencias de paraguas desde dos pesetas, fin de siglo á 5 pesetas. Gran colección en puños, para cambiar á los paraguas. Inmenso surtido en telas para paraguas desde 5 pesetas. Variado surtido en puños para bastones. Taller especial de costuras.

„La Agrícola,,

Compañía de crédito y de seguros agrícola, domiciliada en Pamplona, calle de San Ignacio núm. 4. Esta Sociedad, mediante el pago de una prima fija anual, asegura el riesgo de la completa inutilización y de la muerte del ganado de las especies caballar, muar, asnal y bovina. Presta dinero á los agricultores al interés corriente con la garantía de fianza personal y de las pólizas de seguros de ganado hechos á todo evento por la misma Compañía. Presta también dinero á igual interés con otras prendas ó garantías y realiza otras operaciones dentro del objeto social. Se facilitarán datos é informes en el domicilio social. Pamplona 14 de Diciembre de 1898.—El administrador, Fermín Irujo.

Colocación

Hay un joven de 16 años de edad que desea colocarse en un comercio de ferretería; tiene cuatro años de práctica. Informarán calle de San Gregorio núm. 5-3.º

Almacén de patatas

de la Ribera, muy fina para sembrar, á precios convencionales. Darán razón en la alpargatería de Saturio Francés, Mañueta 5.

Sociedad General de Transportes marítimos a vapor DE MARSELLA
 SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1899
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés **ESPAGNE**.
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 10 de Enero el vapor **PROVENCE** y el día 27 el vapor **LES ALPES**.
 Nota: Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril.
 Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.
 En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plazadel Castillo número 12.

CHOCOLATES Y CAFES
 —(DE LA)—
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THEE
88 recompensas industriales
 Depósito general, calle Mayor, números 48 y 20.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS
 CURACION segura del 99 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, náuseas, acedias, espasmos, diarreas, úlcera del estómago, etc. y catarras intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las dietas y a los caracros intestinales. Cura el estreñimiento. Abre el apetito y tonifica. MADRID, Serrano, 30, farmacia de Serrano y España y América.

callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—
SE CURAN
 los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA RECRIVA
 Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.
 durezas—callos—durezas—callos—durezas—callos—durezas—

Enfermedades Nerviosas
 CURACION CIERTA
 POR EL
JARABE HENRY MURE
 Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE
 EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS
 HISTERO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, J.QUECAS
 RALEDE SAN VICTOR DESVANECIMIENTOS
 ENFERMEDADES DEL CEREBRO COMESTIONES UGUALES
 Y DE LA MED. LA ESPINAL INSOMNIOS
 DUREZA DE LA ALZARADA ESP. R. ATORREA
 Envío gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, de Pont-Saint-Espirit (Francia)
 Véndese en todas las principales FARMACIAS Y DRUGUIERIAS
 Reputa las falsificaciones. Escríbase el nombre Mure.

PILDORAS Y UNGÜENTO
 DE
HOLLOWAY.
 JUSTAMENTE RENOMBRADOS.
LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afectan al sexo femenino y a los niños.
EL UNGÜENTO es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resaca, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.
 Elaborados cuidadosamente en el 78, New Oxford Street, London.
 Y vendidos por todas boticas de todo el mundo.
 Depósito en Pamplona, Farmacia de A. Umaga, Zapatería, 25.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO
 Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.
 Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.
 De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolgerías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

Un triunfo más
 Obtenido por la renombradísima casa **Pedro Domecq** de Jerez de la Frontera.
 Desde hoy no sólo será su Cognac la bebida predilecta del público, como así lo es, sino también su Champagne, pues a fuerzas de estudios profundos, cuidadosos gastos y empeño para su elaboración los ricos mostos de su vasto viñedo de **Macharnu**, ha conseguido **Domecq**, un Champagne más agradable, más fino de mejor aroma y gusto más delicado que el champagne francés, y a un precio relativamente más barato, porque la casa **Domecq**, lejos de utilizar para sí esa superioridad, tiende a popularizar, el uso de este nuevo producto en España, hijo de su iniciativa, inteligencia y constancia.
 Ventaja: Usando el champagne **Domecq**, se bebe un exquisito vino, se ahorra mucho dinero y se protege nuestra industria.
 Desventaja: Primera es la de usar el champagne francés, porque no sólo se paga el líquido, sino que también el cambio de moneda y derechos de aduana tan recargados en dicho artículo y ello que demuestra que si después de lo expuesto se sigue usando, no es más que lujo, lujo lujoso y puro lujo.
 Pídanse el champagne **Domecq**, en casinos, cafés, fondos, restaurantes, almacenes de licores, confiterías y ultramarinos; y al por mayor a su representante **Eduardo López—Pozo Blanco**, 5—Barcelona 50—22

Café nervino medicinal
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 5 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 59, Madrid.
 Pamplona, farmacia de J. Valencia.

ANEMIA CLOROSIS
 POPILACION
 Los doctores médicos PRESCRIBEN las Pildoras del **DR. BLAUD** COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO
 En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR **A. SCIORELLI—Place des Vosges Paris**

Caramelos pectorales
 DEL MEDICO SALAS
 Curan la bronquitis, tos, catarrros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan pronto como uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. Depósitos en Navarra: Pamplona: Marquina, Nueva, 1; Negrillos, Mayor, 55; Sola, Constitución, 4.—Estella: Eraso, Plaza de los Fueros, 6.—Tudela: Farmacia de San Anton.—Cascaente: S. Martialay. 15—15
Reumatismo, gota
 Enfermos crónicos de reuma y gota que han agudado toda medicación, sin exceptuar los específicos extranjeros, han encontrado gran alivio a sus dolores y se han curado con uno ó dos frascos de la **Litina Abadia**.
 De venta, a 6 pesetas frasco con instrucción en la farmacia de D. Manuel Negrillos, Pamplona, quien hace a los farmacéuticos el mismo descuento que su autor el Doctor Abadia de Allo. 50—50

Glicerofosfato Palacios
 GRANULADO
 Es el medicamento, alimento y al mismo tiempo golosina más agradable que se puede recomendar para la curación del infatismo, escrofulismo, raquitismo, inapetencia, debilidad general, tumores, piernas torcidas; facilita notablemente la dentición; muy útil a las embarazadas que deseen sobrevenir su estado, sin las fatigas y molestias tan frecuentes.
 Tiene la ventaja sobre las Emulsiones, que es perfectamente digerible, completamente asimilable y no altera jamás.
 De venta en Pamplona en las farmacias de Aguinaga, Marquina, y Negrillos y en la de su autor en Fitero. 15—15

PILDORA DEL DOCTOR DEHAUT
 No titubee en purgarse, cuando lo necesitare. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificadas, cual el vino, el café, el té. Cada cual debe procurar purgarse, la hora y la comida que más le convengan, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Traslado
 Se ha trasladado la zapatería de Luis Fernandez a la calle Zapatería núm. 11. 8—6 (a)

L'UNION Fundada en 1-28
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Establecida en Paris 15, rue de la Banque
 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION
 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897
 Capital social Francos: 10.000.000
 Reservas: 10.890.000
 Primas a recibir: 78.268.593
 Total de garantías: 99.158.593
 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.975.868
 Sinistros pagado desde el origen de la Compañía 217.560.531
 Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles ó inmuebles; garantiza, también, a los propietarios la pérdida de aquéllos en caso de siniestro.
 Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.
 Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 23, 5.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS
 GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE **Vides americanas**
RIPARIA GLORIA DE MONTPELLIER
 Rupestris Lot ó fenómeno.—Riparia Rupestris: 5306.5309 y 40114
 Aramón Rupestris: 11—Mouviédre Rupestris 1202
 Chasselas Berlandieri 41 B. etc., etc.
 INGERTOS, BARBADOS Y ESTACAS POR MILLONES
JAIME SABATÉ—PROPIETARIO-VITICULTOR
 Proveedor de Diputaciones, Sindicatos y Cámaras Agrícolas, Sociedades, Ayuntamientos, etc.
VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)
 100.000 PIES MADRES EN LLENA PRODUCCION
 Vendiendo únicamente los productos de mis plantaciones, garantizo en autenticidad.
 El catálogo general de la casa, es repartido franco a quien lo pida. 20—18

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el **DR. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885
LATOS
 sea, catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica, que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
 Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA**
 que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto).
PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**
 que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
 Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Campos Eliseos de Lerida
 Gran establecimiento de arboricultura y floricultura
Cultivos en grande escala para la exportación
 Director-propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
VIDES AMERICANAS DE GARANTIZADA AUTENTICIDAD
CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO
Trigo Riatti.—De los ensayos practicados en España, resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad la más rica en sustancias azoadas, ó sea, gluten, y por consiguiente la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el **Trigo Riatti** es muy precoz, resiste los más rigurosos frios y excesivas sequías de nuestro país.
Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen.
 Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como así mismo las especiales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus campos de experimentación.
 Precios por correspondencia.
 Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis, por el correo a quien los pida. 50—12

Compañía Trasatlántica de Barcelona
LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander.
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones a Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1896.
LINEA DE BUENOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
SERVICIO DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piñazo» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Para más informe en Navarra al agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Rech.